

ANEXO 9-A
PARTE 2
LISTA DE COMPROMISOS DE ISRAEL

SECCIÓN A: ENTIDADES DEL NIVEL CENTRAL

Bienes

Umbral: 130,000 DEG

Servicios (como se especifica en la Sección E)

Umbral: 130,000 DEG

Servicios de Construcción (como se especifica en la Sección F)

Umbral: 8,500,000 DEG

Iniciando el sexto año una vez entre en vigor el ACP revisado para Israel: 5,000,000 DEG

List of Entities:

1. House of Representatives (the Knesset)
2. Prime Minister's Office
3. Ministry of Agriculture and Rural Development
4. Ministry of Communications
5. Ministry of Construction and Housing
6. Ministry of Education, Culture and Sport
7. Ministry of National Infrastructures excluding Fuel Authority
8. Ministry of the Environment
9. Ministry of Finance
10. Civil Service Commission
11. Ministry of Foreign Affairs
12. Ministry of Health (1)
13. Ministry of Immigrants Absorption
14. Ministry of Industry, Trade and Labour
15. Ministry of the Interior
16. Ministry of Justice
17. Ministry of Social Affairs
18. Ministry of Science and Technology
19. Ministry of Tourism
20. Ministry of Transport
21. Office of the State Comptroller and Ombudsman

Las siguientes entidades serán incluidas en la cobertura de Israel en este Capítulo, en el momento en que para Israel entren en vigor los resultados de la renegociación del Acuerdo de Contratación Pública (ACP):

1. Central Bureau of Statistics
2. Small and Medium Business Agency

3. Geological Survey of Israel
4. The Administration for Rural Residential, Education and Youth Aliyah
5. Survey of Israel

Notes to this section:

1. Ministry of Health – Excepto los siguientes productos
 - soluciones intravenosas
 - juego para la administración de transfusiones
 - líneas de hemodiálisis y sangre
 - insulina y bombas de infusión ⁽¹⁾
 - audiómetros ⁽¹⁾
 - vendas médicas (vendas, cintas adhesivas, excluyendo vendas de gasa y parches de gasa) ⁽¹⁾
 - juego para remover venas ⁽¹⁾
 - bolsas de sangre ⁽¹⁾
 - agujas de jeringa ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Estos productos serán removidos del ámbito de aplicación de la Nota a la Sección A en el momento en que para Israel entren en vigor los resultados de la renegociación del Acuerdo de Contratación Pública (ACP).

SECCIÓN B: ENTIDADES DEL NIVEL SUB CENTRAL

Bienes

Umbral: 250,000 DEG

Servicios (como se especifica en la Sección E)

Umbral: 250,000 DEG

Servicios de Construcción (como se especifica en la Sección F) ⁽²⁾

Umbral: 8,500,000 DEG

Lista de Entidades:

Municipalidades de Jerusalén, Tel-Aviv y Haifa

Local Government Economic Services Ltd.

Nota a esta Sección:

⁽²⁾ En el evento en que Israel acuerde disminuir el umbral en el contexto de cualquier acuerdo internacional futuro, el nivel más bajo será inmediata e incondicionalmente extendido a Colombia.

SECCIÓN C: OTRAS ENTIDADES CUBIERTAS

Bienes

Umbral: 355,000 DEG

Servicios (como se especifica en la Sección E)

Umbral: 355,000 DEG

Servicios de Construcción (como se especifica en la Sección F) ⁽⁴⁾

Umbral: 8,500,000 DEG

Lista de Entidades:

1. Israel Airports Authority
2. Israel Ports Development and Assets Company Ltd. ⁽¹⁾
3. Ashod Port Company Ltd. ⁽¹⁾
4. Haifa Port Company Ltd. ⁽¹⁾
5. Israel Railways Ltd. ⁽¹⁾
6. Israel Broadcasting Authority
7. Israel Educational Television
8. Israel Postal Company Ltd.
9. The Israel Electric Corp. Ltd. ⁽¹⁾⁽²⁾
10. Mekorot Water Co. Ltd.
11. Sports' Gambling Arrangement Board
12. The Standards Institution of Israel
13. National Insurance Institute of Israel

Las siguientes entidades serán incluidas en la cobertura de Israel en este Capítulo, en el momento en que para Israel entren en vigor los resultados de la renegociación del Acuerdo de Contratación Pública (ACP):

1. Environmental Services Company Ltd.
2. Arim Urban Development Ltd.
3. The Marine Trust Ltd.
4. The Dead Sea Preservation Government Company Ltd.
5. Eilat Foreshore Development Company Ltd.
6. Old Acre Development Company Ltd.
7. The Geophysical Institute Of Israel
8. Association of Better Housing
9. The Marine Education and Training Authority
10. Todas las entidades de los sectores de transporte urbano, excepto aquellas que operan en el sector de servicios de buses ⁽³⁾

Notas a esta Sección

- (1) La contratación de cables está excluida.
- (2) Productos excluidos: cables (S.A. 8544), transformadores (S.A. 8504), interruptores y cortacircuitos (S.A. 8535-8537), motores eléctricos (S.A. 85012099, 85015299, 85015199, 85015290, 85014099, 85015390).
- (3) Con respecto a las contrataciones de entidades del sector de transporte urbano, excepto aquellas que operan en el sector de servicios de buses, las contrataciones están abiertas a los proveedores colombianos bajo la condición de reciprocidad mutua.
- (4) En el evento en que Israel acuerde disminuir el umbral en el contexto de cualquier acuerdo internacional futuro, el nivel más bajo será inmediata e incondicionalmente extendido a Colombia.

SECCIÓN D: BIENES

Este Capítulo se aplicará a todos los bienes adquiridos por las entidades listadas en las Secciones A a la C, a menos que se especifique lo contrario.

SECCIÓN E: SERVICIOS DE LA LISTA UNIVERSAL DE SERVICIOS, ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO MTN.GNS/W/120

<i>CPCprov</i>	<i>Descripción</i>
6112, 6122, 633, 886	Servicios de mantenimiento y reparación
641	Servicios de alojamiento en hoteles y similares
642-3	Servicios de suministro de comidas y bebidas
712	Servicios de transporte terrestre
73	Servicios de transporte de pasajeros
7471	Servicios de transporte pasajeros de agencias de viajes y operadores turísticos
752	Servicios de Telecomunicaciones
821	Servicios inmobiliarios relacionados con bienes propios o arrendados
83106	Servicios de arrendamiento o alquiler relativos a maquinaria y equipo sin operario
al 83109	
83203	Servicios de arrendamiento o alquiler relativos a bienes personales y enseres domésticos
al 83209	
84	Informática y servicios conexos
861	Servicios jurídicos (servicios de asesoramiento sobre derecho extranjero e internacional)
862	Servicios de contabilidad, auditoría y teneduría de libros
863	Servicios de asesoramiento tributario (excluyendo servicios legales)
864	Investigación de mercados y opinión pública
865-6	Consultoría administrativa
867	Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería, planificación urbana y de arquitectura paisajística, servicios de consultores en ciencia y tecnología; servicios de pruebas y análisis técnicos
871	Servicios de publicidad
874, 82201-82206	Servicios de limpieza de edificios y servicios de administración de propiedades
876	Servicios de embalaje
8814	Servicios relacionados con la silvicultura y la explotación forestal, incluyendo la gestión forestal

883	Servicios relacionados con la minería, incluyendo servicios de perforación y campo
88442 contrato	Servicios editoriales y de impresión por comisión o contrato
887 9401-5	Servicios relacionados con la distribución de energía Servicios ambientales

Los siguientes servicios serán incluidos en la cobertura de Israel en este Capítulo, en el momento en que para Israel entren en vigor los resultados de la renegociación del Acuerdo de Contratación Pública (ACP)

<i>CPCprov</i>	<i>Descripción</i>
7512	Servicios de mensajería comercial (incluyendo multi-modal)
812 y 814	Servicios financieros (servicios de seguros, servicios bancarios y de inversión)
87304	Servicios de furgones blindados
924	Servicios de educación de adultos
929	Otros servicios de educación
94	Servicios de alcantarillado y eliminación de residuos; saneamiento y servicios similares

Nota a la Sección E:

1. CPCprov se refiere a la Clasificación Central Provisional de las Naciones Unidas (en lo sucesivo CPCprov)
2. La oferta de servicios (incluidos los servicios de construcción) está sujeta a las limitaciones y condiciones especificadas en la lista de Israel en el AGCS

SECCIÓN F: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Definición: Un contrato de servicios de construcción es un contrato que tiene por objeto la ejecución, por cualquier medio, de una obra de construcción de edificios e ingeniería civil, en el sentido de la División 51 del CPCprov.

Lista de Servicios de Construcción:

<i>CPCprov</i>	<i>Descripción</i>
511	Obra de pre-edificación de terrenos de construcción
512	Obras de construcción para edificios
513	Trabajos de construcción de ingeniería civil
514	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas
515	Obra de construcción especializada para el comercio

516	Obra de instalación
517	Obra de terminación y acabados de edificios
518	Servicios de alquiler relacionados con equipo para construcción

SECCIÓN G: NOTAS GENERALES

- (1) Este capítulo no aplicará a los contratos adjudicados para propósitos de reventa o contratación a terceras partes, siempre que la entidad contratante no goce de derechos especiales o exclusivos para vender o contratar el sujeto de tales contratos y otras entidades estén libres de vender o contratar bajo las mismas condiciones que la entidad contratante.
- (2) Este capítulo no aplicará a contratos para la compra de agua o para el suministro de energía o combustibles para la producción de energía.
- (3) Este capítulo no aplicará a la adquisición o renta de tierras, edificios u otro bien inmueble, o sus derechos respectivos.

NOTA

COMPENSACIONES

Teniendo en cuenta el párrafo 9.4.5 (Compensaciones), Israel podrá aplicar disposiciones que requieren la incorporación limitada de contenido nacional, la contratación compenzada o la transferencia de tecnología, en forma de condiciones objetivas y claramente definidas para la participación en los procedimientos de adjudicación de los contratos, que no discriminen entre los proveedores de la otra Parte y cualquier otro proveedor extranjero.

Esto se hará en los siguientes términos:

- (a) Israel se asegurará de que sus entidades indiquen la existencia de tales condiciones en sus anuncios de licitación y las especifiquen claramente en el pliego de condiciones.
- (b) no se exigirá a los proveedores adquirir bienes que no se ofrezcan en condiciones competitivas, incluyendo precio y calidad, o tomar cualquier acción que no se justifique desde un punto de vista comercial.
- (c) Las compensaciones requeridas en cualquiera de sus formas, podrán demandar hasta un 20 por ciento del contrato, para las adquisiciones que superen el umbral de 3 millones de DEG.
- (d) A partir del sexto año después de la entrada en vigor de Israel del ACP revisado, para las contrataciones que superen el umbral de 3 millones de DEG, las compensaciones dejarán de ser aplicadas por las entidades cubiertas bajo las Secciones A, B y C de esta Parte, excluyendo el siguientes entidades que seguirán requiriendo compensar hasta el 20 por ciento del contrato, hasta el inicio del noveno año, después de lo cual se aplicarán Compensaciones hasta en un 18 por ciento:

Sección A

1. Ministry of Agriculture and Rural Development
2. Ministry of Construction and Housing
3. Ministry of National Infrastructures excluding Fuel Authority
4. Ministry of Finance
5. Ministry of Health
6. Ministry of the Interior
7. Ministry of Transport

Sección B

Local Government Economic Services Ltd.

Sección C

1. Israel Airports Authority
2. Israel Ports Development and Assets Company Ltd.
3. Association of Better Housing
4. Ashod Port Company Ltd.
5. Haifa Port Company Ltd.
6. Eilat Port Company Ltd.
7. Arim Urban Development Ltd.
8. Eilat Foreshore Development Company Ltd.
9. Old Acre Development Company Ltd.
10. Israel Railways Ltd.
11. Israel Postal Company Ltd.
12. The Israel Electric Corp. Ltd.
13. Mekorot Water Co. Ltd.

Todas las entidades que operan en el ámbito del transporte urbano, con excepción de los que operan en el ámbito de los servicios de buses.

- (e) A partir del undécimo año después de la entrada en vigor del ACP revisado para Israel, para contrataciones por encima del umbral de 3 millones de DEG, las compensaciones dejarán de ser aplicadas por las entidades cubiertas bajo las Secciones 1, 2 y 3 de esta Parte, excluidas las siguientes entidades que continuarán requiriendo Compensaciones de hasta un 18 por ciento del contrato:

Sección A

1. Ministry of National Infrastructures excluding Fuel Authority
2. Ministry of Finance
3. Ministry of Health
4. Ministry of Transport

Sección B

Local Government Economic Services Ltd.

Sección C

1. Israel Airports Authority
2. Israel Ports Development and Assets Company Ltd.
3. Ashod Port Company Ltd.
4. Haifa Port Company Ltd.
5. Eilat Port Company Ltd.
6. Israel Railways Ltd.
7. Israel Postal Company Ltd.
8. The Israel Electric Corp. Ltd.
9. Mekorot Water Co. Ltd.

- (f) A partir del año 16 después de la entrada en vigor del ACP revisado, el requisito de que las compensaciones no se aplicará con respecto a la contratación pública cubierta.